



¿Cuándo Comienzan las Semanas de Daniel?

Por Kenneth Gentry

Distribuido por correo electrónico con fecha 13 de noviembre de 2013.

Hay un problema inicial que enfrenta el intérprete de la profecía de las Setenta Semanas de Daniel. Debemos determinar la identidad de la "orden" en Daniel 9:25: "Sabe, pues, y entiende, que desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén..."

Decretos a Considerar

Al principio podríamos sospechar del decreto de Ciro en 538 a.C., el cual se menciona en 2 Crónicas 36:22-23 y en Esdras 1:1-4; 5:13, 17; 6:3. Ciertamente Ciro da una orden de reedificar la ciudad (Isa. 44:28); no obstante, el grueso de las referencias a su decreto tratan con la reconstrucción del Templo. Sin embargo, Daniel habla específicamente de la orden "restaurar y edificar Jerusalén," que es una calificación importante como lo muestra de forma tan capaz E. W. Hengstenberg. Aunque los judíos hacen esfuerzos poco entusiastas por reedificar Jerusalén después del decreto de Ciro, la ciudad permanece por largo tiempo poco más que como una villa escasamente poblada y sin murallas.

No obstante, Daniel habla de la orden de "restaurar" (raíz: *shub*, "regresar") Jerusalén (Dan 9:25). Esto requiere un regreso a su integridad y grandeza originales según la profecía de Jeremías: "Y haré volver los cautivos de Judá y los cautivos de Israel, y los restableceré como al principio" (Jer. 33:7). Esto debe implicar la restauración de la ciudad completa con sus calles y muralla protectora: "la calle será edificada otra vez, y el muro, incluso en tiempos problemáticos" (Dan. 9:25, KJV).

Sin embargo, los judíos no emprendieron esta tarea con seriedad hasta mediados del siglo quinto a.C. Hengstenberg señala al decreto de Artajerjes I en Nehemías 2:1 (cf. v. 18) como el punto inicial, que él argumenta que sucede en 455 a.C. J. Barton

Payne y C. Boutflower dirigen nuestra atención al esfuerzo espiritualmente cargado bajo Esdras en Esdras 7:11-26 como el punto de partida. Esta fecha sería en 458 ó 457 a.C.

Julio Africano, Vitringa, Ideler y la mayoría de los dispensacionalistas calculan los años usando el año judío de 360 días. Al adoptar cualquiera de estos escenarios íntimamente relacionados, descubrimos una posible razón por la cual los judíos esperaban al Mesías en el primer siglo (Mat. 11:3; Marc. 15:43; Luc. 1:76-79; 2:25, 26, 38; 3:15). Y Él aparece en ese tiempo.

A fin de cuentas, el decreto de Esdras en 457 a.C., durante el séptimo año de Artajerjes I (454-424 a.C.), parece ser la mejor posibilidad. Esdras ciertamente entiende esto como un permiso para la reedificación de las murallas de Jerusalén. Esto llevaría los primeros sesenta y nueve años hasta el año 26 d.C. (omitiendo un año en el cálculo, porque no existe ningún año 0 entre el 1 a.C. y 1 d.C.), que es el año en que inicia el ministerio de Cristo. Los romanos luego le crucifican tres años y medio después en el 30 d.C. - una fecha aceptada por la mayoría de eruditos evangélicos.

Referencias a las décadas después del decreto de Ciro hacen abundantemente claro que poco se hizo para reedificar Jerusalén. Nehemías lamenta que los muros de Jerusalén estuviesen "derrribados" (Neh 1:3; 2:3-5, 17; 7:4). Zacarías habla de Jerusalén como "destruida" en su época (Zac. 14:11), mencionando incluso su pronta reedificación (Zac 1:16; cp. Zac 1:12; 2:1; 7:7; 8:5-6). Los enemigos de los Judíos le advierten a Artajerjes que los Judíos se convertirán en un problema si reconstruyen la ciudad (Esdras 4:12-23). Esto explica por qué Esdras menciona la absoluta aflicción de Jerusalén "hasta este día" (Esdras 9:7-9, 15).

El proceso de reedificación diligente halla su clímax en la restauración de Israel. Este proceso probablemente comienza ya sea en forma seminal durante el avivamiento espiritual bajo Esdras (Esdras 7) o en realidad bajo la administración de Nehemías (Neh. 2:1, 17-18; 6:15-16; 12:43). Varias órdenes políticas sirven de preparación para la restauración de Jerusalén, lo mismo que un mandato divino: "Y los ancianos de los judíos edificaban y prosperaban, conforme a la profecía del profeta Hageo y de Zacarías hijo de Iddo. Edificaron, pues, y terminaron, por orden del Dios de Israel, y por mandato de Ciro, de Darío, y de Artajerjes rey de Persia" (Esdras 6:14).

Los Elementos del Marco de Tiempo

Consideremos ahora los elementos constitutivos del marco de tiempo de la profecía. El primer período de siete semanas debe demarcar algún evento, en el

hecho que Daniel lo distingue de los otros dos períodos. Si no fuese significativo hablaría de "sesenta y nueve semanas," en lugar de "siete semanas y sesenta y dos semanas" (Dan 9:25). Aunque no podemos tener certeza estas siete semanas (o cuarenta y nueve años) aparentemente cubren el período de la reedificación real de Jerusalén. Los judíos reconstruyen la ciudad durante esta era, a pesar de la oposición en "tiempos angustiosos" que Dios decreta (cp. Neh. 4:18; Dan. 9:25). Daniel no enuncia claramente el marco de tiempo, de modo que no tiene consecuencias en el debate profético.

Como voy a mostrar, el segundo período de sesenta y dos semanas se extiende desde la conclusión de la reedificación de Jerusalén hasta la presentación formal del Mesías a Israel en su bautismo (Dan. 9:25). Esto es algún momento alrededor del año 26 d.C. Los eruditos conservadores concuerdan ampliamente en tal interpretación, que es prácticamente universal entre los exegetas cristianos - excluyendo a los dispensacionalistas.

El tercer período de una semana es tema de intensa controversia erudita entre el dispensacionalismo y otras tradiciones conservadoras. Mucha de mis discusión más adelante tratará con esa semana final.

Dado que nuestra investigación en las setenta semanas es escatológica y no apologética no necesitamos determinar finalmente el punto de partida exacto para el tiempo de la orden. Sin embargo, tomamos consuelo en las muchas posibilidades íntimamente relacionadas y abiertas ante nosotros. No obstante, los eventos mesiánicos a los que alude Daniel son más cruciales a nuestros intereses escatológicos que la determinación de la fecha de la orden.

En mi siguiente artículo para el blog consideraré las diferencias significativas que separan al dispensacionalismo de otros puntos de vista evangélicos.

Este artículo fue publicado originalmente en inglés y se encuentra disponible en la siguiente dirección:

www.postmillennialismtoday.com/2013/11/13/when-do-daniels-weeks-begin/#more-1110

Traducción de Donald Herrera Terán para www.contra-mundum.org

Este artículo se traduce y se publica aquí con permiso expreso del autor.